

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.

Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Compás 2.

Año XLV.

**El Guadalete.**

MADRID.

**La fiesta de los muertos**

El genio soberano del gran satírico podía únicamente dar anicación y colorido en un nuevo *Sueño de las calaveras* a la formidable pesadilla... En medio de aquel fragor espantoso de la tierra que se abría con rechinamientos terribles de montañas rotas, del universo extremecido por convulsiones tremendas de mundos y soles que chocaban entre sí con furia de titanos, parecían como si hubiese llegado la hora del desquiciamiento universal. De un momento a otro momento esperaba yo ver como se hundía bajo mis pies la tierra hecha pedazos y cómo se precipitaban dentro, en infernales cataratas, los mundos y los astros que giran en el infinito, sostenidos por la voluntad de Dios. La tierra temblaba extremecida por espasmos continuos; las montañas desgajábanse con estrepito, cubriendo los valles de rocas enormes; los mares desbordados se precipitaban sobre los campos llenos de grietas, como si pretendieran sepultar al mundo bajo la pesadumbre soberana de sus olas; los cielos sin luz, agitados también por las nubes que estallaban en truenos gigantes, amenazaban desplomarse sobre la tierra emedrentada; todo en aquella espantosa confusión de la ruina universal parecía anunciar la hora de la justicia suprema; y todo era grande, como la cólera de Dios todo temible como la justicia implacable del Dios del Sinai. Sólo faltaba en aquella confusión indescriptible del desquiciamiento, en medio del fragor terrorífico de los mundos que chocaban, de las montañas rotas, de los mares desbordados, el todo siniestro del *Apocalipsis* para anunciar a los mortales la hora del gran Juicio. Un espasmo más, y toda aquella maravillosa máquina del universo se hubiera precipitado, convertida en escombros, en el abismo de la nada.

Cómo si la mano misericordiosa del eterno Juez hubiese detenido la ruina en la mitad de su curso, cesó de pronto todo el infernal estrepito. El espectáculo que observaban mis ojos con terror cambió de aspecto. Una luz tenue, fosforecente, medróso, como la luz de los relámpagos, alumbró siniestramente la tierra desolada. Y a la débil claridad, por entre las sombras, apenas desvanecidas, comenzaron a salir de los sepulcros removidos legiones de muertos, legiones de osamentas descarnadas, animadas por no sé qué extraño impulso de vida sobrenatural. Era aquele espectáculo siniestro como la realidad del *Sueño de las Calaveras*, como la visión apocalíptica del Juicio final anunciado a los mortales.

Los esqueletos animados se arrebujaron cuidadosamente en sus sudarios, como si quisieran tapar púdicamente las desnudeces de sus huesos, y echaron a andar con lentitud por entre los escombros de la tierra en ruinas, produciendo al andar, con el choque de los huesos un rumor estremecedor, prolongado, como rechinear de dientes que ponía espanto en el alma. Se miraban unos a otros sin extrañeza, como si fueran conocidos de siempre, y aquellos fulgores de luz moribunda que brillaban en las cuencas vacías de los ojos daban frío, un frío penetrante de angustia y de miedo. Marchaban todos en la misma dirección como si todos acudieran a un mismo lugar y a una misma cita. Arrastrado por una fuerza superior, sin que fuera bastante para detenerme, el miedo que sentía, eché a andar también y seguí, vacilando, tras la siniestra procesión de blancos sudarios, saltando como los muertos, las rocas desgajadas de las montañas, saltando las grietas del terreno y los cauces de los ríos, en una marcha infernal.

No puedo precisar cuánto tiempo duró la fantástica procesión de los muertos. Si hubiera de medirlo por las fatigas sufridas en la fatídica marcha, duró una eternidad. Los esqueletos se detuvieron al fin en

**El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Noviembre de 1899.

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.

Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Compás 2.

N.º 13.535

una explanada inmensa del terreno. Callando a duras penas la ansiedad que me ahogaba, esperé el resultado de aquel cónclave misterioso de los muertos. Los esqueletos se sentaron en la tierra, y al sentarse, los huesos que se doblaban chocaron entre sí con ecos siniestros, produciendo un ruidoso espantoso. Cuando cesó el ruido y reinó la calma sobre el terrible conciliáculo de osamentas, levantóse con gravedad uno de los esqueletos, un esqueleto alto y fuerte como de un gigante, que a juzgar por su majestad y por algunas señales del sudario, debió pertenecer en vida a la persona de un rey, y dirigió la palabra al silencioso cónclave de muertos. No perdi una palabra del discurso:

— Hermanos: —dijo el respetable esqueleto. — Al fin hemos de ver realizadas nuestras justas aspiraciones y al fin hemos de gazar en nuestros sepulcros la tranquilidad que de derecho nos corresponde. La suprema Justicia, no podrá desatender nuestras quejas ni nuestras súplicas. Acudimos a ella y no quedarán defraudadas las esperanzas de los creyentes, nuestras ansias de paz, nuestra sed de justicia.

Debían estar previamente de acuerdo, porque las palabras del viejo esqueleto fueron contestadas con un clamor poderoso de aprobación. Yo escuchaba, lleno de asombro, tratando en vano de adivinar cuáles eran las justas aspiraciones de que el viejo esqueleto hablaba a sus hermanos, temiendo alguna confabulación funesta contra los vivos. Los muertos se reunieron después en grupos numerosos y discutieron vivamente. Cuando terminaron las discusiones, de cada grupo de aquellos se adelantó un esqueleto, el más anciano, el más respetable, el elegido de cada clase. Se reunieron los elegidos a la cabeza de los demás y todos en procesión, como fueron antes, emprendieron de nuevo la marcha a través de la tierra desolada, saltando las grietas y los cauces de los ríos y salvando las montañas resquebrajadas.

\* \* \*

Cuando, caminando, sufriendo fatigas sin cuenta, por entre los obstáculos casi insuperables de la tierra destruida, llegaron los muertos a la presencia de Dios. Las sombras que cubrían el cielo se desgarraron de repente, y una claridad del sol, ardiente y poderosa se desbordó por el hueco que dejaron las nubes, sobre el tropel de los muertos animados. En medio de la luz, sobre su trono glorioso, apareció la magestuosa figura del Dios de los creyentes, que se mostraba a los fieles difuntos irradiando fuertes de bondad para escuchar sus súplicas. El buen Dios preguntó al pueblo redimido:

— ¿Qué queréis?...

Adelantáronse entonces los elegidos del pueblo hacia el trono del Señor, doblaron la cabeza en señal de respeto, y el más viejo, en nombre de todos, habló de esta manera:

— Venimos, Señor, en representación del pueblo fiel, a implorar tu clemencia inegitable. La fiesta de los muertos en el mundo no es para nosotros fiesta, sino causa de turbarción y de pena. Tantos clamores de piedad que no se siente, tantas pueblas fingidas de amor, tanto escándalo de angustias y dolores que no nacen en el alma producen en nosotros congojas y tristezas que nos roban la tranquilidad y la calma. Los hombres repiten todos los años por puro convencionalismo los mismos gritos de duelo aparato; los cementerios se convierten en exposiciones del lujo y de la moda; los periódicos sacan a relucir los mismos convencionales conceptos de la piedad que se pregonan a son de bombo y platillo. La fiesta de los muertos es una horrenda profanación. Queremos, Señor, que cese ese escándalo del amor fingido, de la piedad sin sentimiento, manifestación intolerable de la vanidad del mundo con que se profana nuestra fiesta; queremos, Señor, que nos dejen en paz, durmiendo el eterno sueño en nuestras tumbas.

El buen Dios escuchó, sonriente, las súplicas del viejo, y dijo bondadoso:

— No tendrá el pueblo quejas de maldad ni de mi amor. Pero decidme antes vosotros, elegidos del pueblo creyente, qué fuisteis en el mundo cuando vivos y qué pecados cometisteis.

Los elegidos, representantes de todas las clases sociales, cumplieron la voluntad del Señor. El primero fué un gran rey que, a pesar de su grandeza, había cometido muchas injusticias en su reino; el segundo fué un gran político que había engañado muchas veces a los pueblos con promesas que nunca se cumplieron; el tercero una mujer famosa que comió en vida graves pecados contra la fidelidad debida a su marido; el cuarto un poderoso comerciante que había sorprendido a los incacos robándose en el género que compraban; el quinto un rico industrial que hizo su fortuna adulterando los productos que expendía; el sexto un gran capitán que había ganado muchas batallas y había arrancado la vida a muchos hombres; el séptimo un juez que había profanado la justicia con injustísimas sentencias; el octavo un escritor que había sacrificado algunas veces la conciencia en aras del negocio... Y a este temor siguieron confesando los demás. Cuando terminó el último de los arrepentidos pecadores, el soberano Juzgador dijo a los fieles creyentes:

— No serán desatendidas vuestras humildes súplicas; pero he de poner antes una nueva penitencia a vuestros pecados, para que seáis merecedores de mi gracia. Tornad a vuestros sepulcros. Y cuando todos los reyes de la tierra sean justos y clementes; cuando no haya políticos que falten a sus promesas, ni mujeres que falten a sus deberes; cuando no haya comerciantes que roben al comprador, ni industriales que falsifiquen sus productos, ni guerreros que arranquen la vida a sus hermanos, ni jueces que profanen la justicia, ni escritores que vendan la conciencia; cuando no haya en el mundo pecados como los vuestros, ni vicios como vuestros vicios, ni engaños, ni maldades, ni perfidias, volved a mi justicia y vuestras aspiraciones quedarán inmediatamente satisfechas...

La voz del Señor se extinguío en el espacio como un eco de gloria. Los muertos se retiraron a sus sepulcros. Las nubes cubrieron los cielos, apagando la ardiente claridad de sol que se desbordaba por entre sus giromes, y el universo quedó en sombras, tan impenetrables como aquellas que cubrían tierra cuando el mundo amenaza descubrirse en las convulsiones espantosas de la muerte.

\* \* \*

Todos los años, cuando el doble funeral de las campañas de la Iglesia anuncia a los creyentes la commemoración de los difuntos, se escucha el mismo clamor insoportable de dolor supuesto, y todos los años se observa el mismo convencionalismo de la piedad fingida y la misma escandalosa exhibición de la vanidad mundana, que lleva los derroches de su lujo hasta más allá de los límites de la muerte. Aún no hay paz para los muertos...

Pensando esto y escuchando el clamor del dolor a plazo fijo y observando el convencionalismo del homenaje anual a los muertos, he recordado ya muchas veces aquella formidable pesadilla de mi sueño y he murmurado para mis adentros: — ¡Aun están los muertos cumpliendo la penitencia de Dios!... ¡Aun hay en la tierra reyes que no son justos y políticos que engañan a los pueblos y mujeres que faltan a sus maridos y comerciantes que engañan al comprador; aun hay en el mundo industiales que dan gata por liebre y hombres que matan a sus hermanos y jueces que profanen la justicia y escritores que venden la conciencia!

Y lo peor es que la penitencia ha de ser tan eterna como el mundo.

LEON ROCH.

1.º de Noviembre.

**DEDICATORIA**

DE UN LIBRO DE SANZ Y ESCARTÍN.

Vá a publicarse en Barcelona una edición de propaganda de la notable obra del Sr. Sanz y Escartín, *El individuo y la reforma social*.

El autor ha puesto en esta nueva edición una dedicatoria a las clases obreras, que tiene ahora especial actualidad.

Dice así:

«A nadie mejor podía dedicar esta edición de un libro consagrado a la reforma social que a las clases obreras. Ellas son las que más necesitan de la simpatía, del amparo y del consejo de los que median los problemas sociales y de los que aplican las leyes positivas.

En sus páginas, imperfectas, pero inspiradas por el amor ferviente a la verdad, hallarán alguna luz para sus entendimientos, algún estímulo para seguir con firmeza por el campo del bien.

Allí podrán ver cómo los grandes factores de la vida económica—propiedad, capital, trabajo—se armonizan y complementan; cómo sin el capital, que representa, en principio, el esfuerzo superior y la previsión, el trabajo perdería su maravillosa fecundidad y su eficacia, y cómo la propiedad es condición de todo adelanto en las sociedades.

Penetrados de estas saludables enseñanzas, los obreros avanzarán con más seguro paso hacia el logro de sus legítimas aspiraciones. Comprenderán lo ineludible de la ley y el apoyo que presta a la flaqueza humana; la necesidad del orden, sin el cual no hay bien social posible y que a todo trance deben mantener los que dirigen los pueblos, la eficacia; para resolver la oposición de intereses, de la prudencia, de la razón, del conocimiento caro de la necesidad que se impone y de lo funesto de la utopía.

Así, gradualmente, realizarán sus fines; la ley positiva reflejará cada vez más en sus preceptos la ley ideal, y los que, por error, han podido considerarse un momento como antagonistas—patrones y obreros—se reconocerán para siempre como hermanos.

La violencia contra el orden legal solo puede producir el castigo y la represión, el esfuerzo santo del obrero para alcanzar la cultura y el bienestar, debe ser objeto del mayor estímulo y del más eficaz apoyo.

Ojalá este libro, esparcido entre vosotros deje honda huella en vuestros corazones y os anuncie una era venturosa de satisfacción y de paz!

EDUARDO SANZ ESCARTÍN.

Barcelona, 28 Octubre de 1899.

artillería, las municiones acumuladas en África no tienen valor alguno. En resumen, los oficiales prusianos, recordando lo sucedido en Crimea, declaran que el Ministerio británico, después de tantas alharacas, no se encuentra a la altura de su misión.

Para los aficionados  
UN RETO ORIGINAL

1.000 pesetas contra 1.000 pesetas

D. Antonio Pastor, correspondiendo a indicaciones de los aficionados a la cría de canarios, reta por mil pesetas contra 1.000, y las personas residentes en Sevilla poseedoras de ejemplares de aquellos, que pretendan disputar los méritos de sus páginas.

Las disputas se sujetarán a las siguientes prescripciones:

1.º Los canarios han de ser belgas, de cuello largo y limpio y metidos de cola. Tendrán mucha pluma y buen tamaño formando el coto tres de éstos, de los cuales los dos mejores de una parte decidirán la disputa.

2.º Para juzgar las excelencias de los ejemplares, cada disputante podrá nombrar un perito de entre los individuos de la afición, siendo el voto de uno y otro resuelto definitivamente por un juez superior, elegido por los interesados.

3.º Las cantidades referidas deberán depositarse en el Banco ó en la casa comercial que se convenga con anterioridad a las disputas.

4.º Estas pondránse a licitarse durante todo el mes de Noviembre.

Hallase domiciliado el Sr. Pastor en la casa número 8 de la calle Buen Viaje.

**EL EJÉRCITO INGLÉS**

En los actuales momentos es de sumo interés conocer con exactitud las fuerzas militares de Inglaterra. He aquí algunos datos sobre su organización.

**Infantería.**—Consta de tres regimientos de la Guardia (Granaderos, Coldstream y Escoceses), los dos primeros de 32 batallones, y el tercero, de dos, de 63 regimientos de Fusileros, todos de 32 batallones, menos el Real Warwickshire, el de Fusileros Reales, el de Lancashire y el de la India oriental, que tienen tres. Además cuatro regimientos de Highlanders (escoceses), a dos batallones; dos brigadas de Rifles (cazadores), a cuatro batallones; el regimiento de idem irlandeses (dos); el de Hong-Kong (uno); el de China (uno); el de África oriental (uno); los Tiradores de África (dos), y el batallón provincias. Total, 161 batallones, que en breve serán 165 pues se halla dispuesto que se organicen un tercer batallón en el regimiento escocés de la Guardia y un cuarto batallón en los de Wérwichshire, Fusileros Reales y Lancashire.

**Caballería.**—Diez regimientos de la Guardia, siete de ellos de Dragones y 21 línea, de los que seis son de Lanceros; tres de Dragones y 12 de Húsares; total, 31 regimientos.

**Artillería.**—Veintiuna baterías sueltas de a caballo; 95 rodadas; 10 de montaña; tres divisiones de Artillería de plaza; la primera (Occidental), de 29 compañías; la segunda (Meridional), de 41, y la tercera (Oriental), de 29, más la compañía local de Malta; total, 126 baterías (756 piezas), y 100 compañías de plaza.

**Ingieros.**—Diez y ocho compañías de fortaleza; siete idem de campaña; 12 de defensas submarinas; tres de topógrafos; dos de ferrocarriles; ocho de depósito y otra de la India, más un batallón de Telégrafos; otro de Pioneros; otro de defensa de costas; dos depósitos de tropas de campaña; otro de aerostación, y nueve compañías ó secciones sueltas lo áles.

Este es el Ejército inglés, propiamente dicho, sin contar con los cipayos y demás tropas de la India, ni con los ejércitos y milicias coloniales del Canadá, Australia, etc., etc.

Con estas fuerzas ha de cubrir Inglaterra las guarniciones de sus vastos dominios y sostener la guerra del Transvaal.

El efectivo total de ellos puede calcularse, como máximo, en 130.000 infantes, 30.000 artilleros y 12.000 ingenieros, que con las tropas de Sanidad y Administración Militar podrán ascender, cuando más, a 200.000 soldados, cuya mitad por lo menos, está en la India y demás posesiones asiáticas, y una tercera parte de la otra mitad, distribuida en

los países vecinos.

Notas. Las hostilidades cortadas, cortadas las vias

férreas, faltos de elementos de tiro para la

# EL GUADALETE.

tre Gibraltar, Malta, Egipto, Adén, Chipre, Creta, Las Bermudas, isla Mauricio y demás puntos de los que en tanto número ha de ocupar y defender esa Nación.

Le quedan, pues, sobre 70.000 hombres en la metrópoli comprendiendo las guardias de Irlanda, y de estas ha de salir casi todo el ejército expedicionario del Sur de África.

No está, pues, tan sobrada de fuerzas militares la vieja Albión, como muchos creen.

## DE CADIZ.

El inspector de vigilancia en Jerez de la Frontera Sr. Gómez, telegrafió hoy al Sr. Gobernador civil, que pueda darse por terminada la huelga de arrumbadores de aquella población, por haber vuelto todos al trabajo en el día de hoy.

Desde las primeras horas, hasta después de las once, viose anoche concurridísimo el Mercado de la plaza de la libertad, con motivo de la clásica velada de vísperas de Todos los Santos.

Más de mil farolillos á la veneciana, araña de cristal y multitud de arcos de gas con bombillas, formando un elegante conjunto, hermoseaban el extenso Mercado, dándole aspecto muy agradable.

Asistió la banda del Hospicio Provincial, ejecutando escogidas piezas desde las ocho hasta las once.

y al visitar los lugares de mis infantiles juegos, y al ver, de pena tristeza, mi paterno hogar desierto, y al no encontrar, si los busco, ni camaradas ni deudos, que en las luchas de la vida vencidos, quizá, cayeron, acaso yo te pidiera benigna tumba en tu suelo, si unos pedazos del alma que de tí se encuentran lejos, no me tendieran sus brazos demandando mi regreso, para caldear mi sangre con el calor de sus besos...

Si otra vez á las riberas del Guadalete no vuelvo, ni por mi frente cansada rozan sus alas tus céfiros, ni levanto á Dios mi mente en tus magníficos templos, ni admiro la gentileza de tus belidades de fuego, ten por cierto que tu nombre, que tiene altar en mi pecho, se apagara entre mis labios con mi suspiro posterior.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.  
Jerez, 31 de Octubre de 1899.

**Gacetas.**  
**CORRESPONDAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

**Granja Experimental de Jerez**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

DIA 30 DE OCTUBRE

Temperatura máxima . . . . . 28°5

— mínima . . . . . 13°0

— media . . . . . 20°7

— máxima al sol . . . . . 33°4

Radiación solar . . . . . 44°0

Id. terrestre . . . . . 10°5

Tensión del vapor de agua . . . . . 15°4

Estado higrométrico del aire . . . . . 57°0

Presión barométrica media, á 0.00 . . . . . 758.17

Evaporación en milímetros . . . . . 25

Lluvia en m m m . . . . . 0.0

Viento reinante . . . . . S.E.

Velocidad del mismo, en kilómetros . . . . . 120

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por "La Gran Vía", se vende al precio de 24 reales, la carga de 24 espesores de caña de azúcar.

Cascajos.—Todo cartero ó serrero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del "Coco", previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escribase á D. Pedro González, Hacienda de El Cucó.

Lanuras y borras de aceite. Se venden en la Hacienda de El Cucó á precios económicos.

Huertos y huertos: Desde 29 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Ca

ribe, Acle y Altilló y los de San Cayetano y Albaladejo.

La Sociedad Immobilière du Trocadéro et de Passy ha adquirido vastos terrenos á la izquierda del Palacio del Trocadéro en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert, buenas condiciones de higiene y de aeration excepcionales, a las puertas de la Exposición, la Sociedad Immobilière du Trocadéro et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados Grandes Hoteles del Trocadéro, se destinan á hoteles para los viajeros que por su adhesión á las propuestas conducentes se habrán asegurado las ventajas excepcionales á precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales ó mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

1. La habitación en los inmuebles de la Sociedad.

2. La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadéro, por los establecimientos Duval, etc.)

3. Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero, Tornería 11.

Variedades.

El distinguido escritor y fácil poeta jerezano D. Miguel José Ruiz, residente en Córdoba hace largos años, y cuyos primeros ensayos literarios aparecieron en EL GUADALETE, al visitar en estos días su pueblo natal, honra nuevamente nuestras columnas con la siguiente preciosa composición de sabor clásico y llena de ternura, que revela una vez más la sazonada pluma de su autor:

Como la pálida hojilla que va á donde quiere el viento,

por antojo del destino,

hay á tu recinto vuelo.

En él desperté á la vida,

por hado feliz ó adverso;

tu sol alegró las horas

de mis Abriles risueños;

imbor y tus hermosas mujeres,

y tu purísimo cielo,

que alegres campañas

casi con verdor perpetuo,

encendieron en mi frente

el Arte el sagrado fuego,

y al arrullo de tus áeras

sobrecanté mis primeros versos...

Te abandoné casi niño, pero yo

me fui lleno de esperanzas,

y con desengafos vengo;

Al JEREZ.

Ha regresado de Aliseda,

nuestro respetable vecino D. Vitalio Coloma y Michelena y su bella hija María del Carmen.

Envíanos tu bienvenida.

El número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

Según se decide anoche, llevan participación en él, el dueño de la confitería establecida en la calle Cerrón y un empleado de las bodegas de los señores González Byass.

El número 13.617, dos series, fué vendido en la Administración de la calle Larga

en el número 18.375, favorecido

en el último sorteo con el tercer premio de 20.000 pesetas, fué expedido en la Administración de la calle Consistorio.

# EL GUADALETE.

A LOS SRES. EXTRACTORES,  
ALMACENISTAS  
Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES  
Vendis y Libros de Carga y Data para  
alcoholes, aguardientes, etc.—Se venden  
en esta imprenta.

## SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas  
calle Caldereros núm. 3 y Cazorla  
Alta núm. 5. Darán razón en la im-  
prenta de este periódico.

S arrienda desde San Miguel una  
suerte de tierra en el sitio Arroyo 6 Lo-  
ma del Espino, de 80 aranzadas próxi-  
mamente de cabida.  
San Cristóbal 14, darán razón.

## UN PRECIOSO PARTIDO

con vista á la calle Larga, se arrien-  
da en la plaza de Egilaz.—En la  
imprenta de este periódico darán ra-  
zón.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de  
esta pasta sobre  
las otras pastillas,  
por ser más recono-  
cida  
y que han hecho uso de ella.  
Dosis de la Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Distribuidor la Marca L.B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

NODRIZA. Mercedes González, de  
21 años de edad, casada, solicita casa para  
criar.—Vive Juan Sánchez núm. 33.

Narraciones de un montero por  
don Antonio Covarsi. Obra interesan-  
tísima única en su género y eminentemente  
práctica.—Un tomo de 68 páginas eu-  
46 pesetas.—Se vende en las librerías Lar-  
ga 33 y Génova, Larga 37.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio  
de Marina y recomendados por Academias  
de medicina nacionales y extranjeras

### CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,  
Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se  
extingue sin  
remedio verdaderamente heróico que corte su  
diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomí-  
tos hacen per-  
der su vida y la de sus hijos, al par de padecer  
en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS los que padecen  
CATARROS Y ÚLCERAS DE  
ESTÓMAGO y a todos los que padecen  
VÓMITOS Y DIARREAS,  
TIFUS Y AFECCIO-  
CÓLERA, NES HUMEDAS DE  
LA PIEL.

Pidáse en todas las Farmacias y  
Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitacio-  
nes, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en  
el prospecto inscripción transparente, con los  
nombres de medicamento y del autor.

Se alquila y un precio módico una  
accesoria con dos puertas y casa habitación  
en la calle Algarve núm. 22. Escuelas, 3.  
darán razón.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50  
peseta el ciento.—Se hacen en la impre-  
nta de este periódico.

## LA BENEFICA.—Casa de préstamos

San Agustín, 8.—El Domingo 12 de Noviembre de  
1899 desde las doce en adelante, se venderán en  
subasta pública las alijadas ropas y demás ob-  
jetos, procedentes de los empleos hechos en dicha  
casa, pertenecientes al mes de Marzo de  
1898, desde el número 8.844 al 13.379 caso de no  
redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplica á las personas que tan  
gran prendas ó objetos apartados de subastas  
anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos pa-  
ra no dar origen á su venta en esta subasta.

Jerez, 12 de Octubre de 1899.—M. Ortega  
Barba.

## LOS VIAJEROS — (ad.)

Café Cervecería y Restaurant del Tinte, hoy  
INTERNACIONAL, PLAZA DE MINA, 3

Almuerzos y comidas, á precios módicos.

Recientemente se ha adquirido todo el  
servicio nuevo y efectuado importantes

reformas en el local.

## Juzgado Municipal de San Miguel

### REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS

29 y 30.

### Matrimonios.

### Nacimientos.

José Fernández Enciso.

Pedro Regife Franco.

Maria del Carmen González Crespo y

Martínez.

Maria Josefa Campos Hernández.

Manuel Acosta López.

Maria de Consolación Navarro Hor-

migo.

Matilde Julianá Georgel Monnet.

### Defunciones.

Maria Moreno Sánchez.

Carmen Romero García de Villegas.

José Bonilla Clemata.

## Juzgado Municipal de Santiago.

### REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS

29, 30 y 31.

### Matrimonios.

### Nacimientos.

Diego Diaz Rodríguez.

Isabel Sánchez Benítez.

Andrés Gandon Copero.

Ramón Maneiro Vilches.

Francisco Paula Ortega Bartolomé.

Manuel Guerrero Barragan.

### Defunciones.

Miguel Romero Beato.

Francisco Estudillo Sánchez.

Augustina Romero Rivero.

Juan de San Ildefonso Garrido.

Antonia Cosme Aguilar.

### Matrimonios.

Ninguno.

### Nacimientos.

Diego Diaz Rodríguez.

Isabel Sánchez Benítez.

Andrés Gandon Copero.

Ramón Maneiro Vilches.

Francisco Paula Ortega Bartolomé.

Manuel Guerrero Barragan.

### Defunciones.

Miguel Romero Beato.

Francisco Estudillo Sánchez.

Augustina Romero Rivero.

Juan de San Ildefonso Garrido.

Antonia Cosme Aguilar.

## Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 31

Reses	Peso	Precios
Vacuno	11	1530 00 kls. 1'80 pts.
Lanar	12	179 100 1'20 >
Cabrilos	0	(0 000) 1'30 >
De cerda	9	967 000 0'00 >

### Casa de Socorro.

Relación del movimiento ocurrido durante  
la mes próximo pasado:

Lesionados curados de primera inten-  
ción . . . . . 155

Curaciones practicadas . . . . . 161

Individuos vacunados . . . . . 1

Total . . . . . 317

Jerez de la Frontera 1º de Noviembre de  
1899.

## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—S. nro Domingo.

MAÑANA.—RR. de Gracia.

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de los  
fieles difuntos, y S. Vicente, ob., y mr.

MAÑANA.—San Hermengaudio, ob.; S. Va-  
lentín, mr. y Sta. Silvia.

### IGLESIA DEL CARMEN.

Solemne novena que la Comunidad del  
Carmen y SS. VV. Tercera Orden y Cofradía,  
habrán de celebrar en sufragio de sus her-  
manos difuntos, desde el dia 2 al 10 del pre-  
sente mes.

Habrá sermon tdas las noches á cargo de los  
res. PP. Carmelitas

El Sábado 4, en la misa de la Stma. Vir-  
gen, que se cantará á las ocho en punto, se  
distribuirá la Santa Comunión y á continuación  
se celebrarán solemnes horas, por los  
precitados hermanos difuntos (Q. S. G. G.)

### PARROQUIA DE SAN MARCOS.

El Miércoles, desde la hora de Vísperas  
hasta las ocho, así como hoy durante  
todo el dia y parte de la noche, estarán ilu-  
minados, según tradicional costumbre, los  
altares de dicha iglesia parroquial, ilumina-  
ción que costan avarios devotos de las Ben-  
ditas Ánimas del Purgatorio.

El santo rosario seguido del piadoso ejer-  
cicio del mes de Ánimas empezará todos los  
días á las ocho y media de la mañana, me-  
nos estos dos primeros que comenzara al  
toque de las oraciones.

### IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Jueves, al toque de oraciones da-  
rá principio en dicha iglesia la devota no-  
vena de Ánimas. Se rezará el Santo Rosario,  
luego el ejercicio, plática, y por último el  
Responso.

Todas las misas que se celebren el dia de  
todos los fieles difuntos en la Capilla de  
Nuestra Señora de Consolación, serán apli-  
cadas en su agio de los padres de los des-  
cendientes.

La Venerable Congregación del S grado  
Corazón de Jesús, celebra solemnes horas  
por sus hermanos difuntos el Viernes 3 de  
Noviembre á las diez de la mañana, predi-  
cando un Religioso del Sagrado Orden de  
Predicadores.

A las ocho comisión general, y á las seis  
de la tarde los Santos Ejercicios mensuales,  
y después de la Reserva, Procesión de Ani-  
mas.

### IGLESIA DE LA VICTORIA.

Solemne novena que la Venerable Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria, agregada á la primaria de Roma y erigida canó-  
nicamente en dicha iglesia, celebra en sufragio de sus hermanos fallecidos y demás  
fieles difuntos, en cumplimiento de sus Estatutos.

Dió principio el 1º de Noviembre des-  
pués del toque oraciones, rezándose el santo  
Rosario, meditación y sermon todas las  
noches, que predicará el Sr. D. Manuel  
M. Pérez y Pérez, Capellán de Honor y  
Predicador de S. M. Terminándose con un  
Solemne Responso.

### CAPILLA DEL STMO. CRISTO DE LA YEDRA.

El dia 1º de Noviembre dió principio en dicha Capilla después del toque de oraciones una devota novena en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

El funeral con Misa de Requiem y res-  
ponso de hoy 2 se aplica por la intención  
de D. Antonio Bernaldo de Quirós.

### IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAS.

Todas las misas que se digan hoy desde  
las ocho de la mañana en adelante serán  
aplicadas en sufragio de los hermanos difun-  
tos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús  
Nazareno. Durante todo el dia estará  
abierto la capilla pudiendo ser visitada por  
los fieles.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Continúa la devota novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, re-  
zándose el rosario de difuntos, ejercicios del dia y plática, concluyendo con un so-  
lemne responso.

A las nueve de la mañana se dirá misa  
reza en el altar de Ánimas, rezándose  
durante su celebración los piadosos ejer-  
cicios del mes de Ánimas.

### IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Continúa la devota novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, re-  
zándose el rosario de difuntos, ejercicios del dia y plática, concluyendo con un so-  
lemne responso.

Hoy es el primer dia de la solemne no-

# EL GUADALETE.

## Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

### 5—TORNERIA—5.

Acabado de recibir el surtido de invierno, esta casa ofrece á su clientela todos los géneros que la constituyen; distinguiéndose por su baratura y elegante corte, las

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 2 de Noviembre de 1899  
de 12 a 3 de la tarde se venderán  
en subasta pública las ropas y demás  
efectos a continuación expuestos  
procedentes de los empeños  
del mes de Febrero de 1899, si  
antes o en el acto no las redimen sus  
dueños, continuándose al día si-  
guiente y a las mismas horas si en  
el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

(Conclusión.)

12474 Dos enaguas, tres camisetas y tres moñillos.	5
12478 Una capa.	18.75
12480 Un reloj despertador.	4.50
12488 Tres sábanas, dos fundas y dos toallas.	4.50
12489 Dos candelabros.	5
12494 Un pañuelo espuma negro y dos cabos de género.	6.25
12495 Dos enaguas, una batuta y un gabán.	3.25
12498 Una mantellina.	6.25
12502 Cuatro piernas de cortina y una colcha.	6.25
12504 Cuatro libros.	2.50
12519 Un pañuelo espuma negro.	7.75
12520 Dos sábanas y dos camisas.	4
12522 Un terno.	9.50
12526 Una sombrilla.	7.75
12531 Una sarteneja y bañera.	9.50
12532 Una sarteneja.	6.25
12542 Un pañuelo espuma negro.	7.75
12543 Un pañuelo espuma grana bordado en blanco.	3.25
12546 Una enagua, dos camisas, un gabán, un manto sin velo y un cabo de género.	7.75
12552 Una enagua, tres fundas y dos cabos de género.	4
12555 Una azada.	6.25
12558 Una sábana, dos fundas y dos prendas de niño.	4
12563 Un pañuelo de espuma tórtola bordado en colores, dos pares de visillos, un pedazo tira bordada, otro de encaje y una camisa.	9
12564 Una capa.	5
12570 Dos sábanas, dos fundas y un cabo lana.	5
12609 Una sarteneja.	5
12623 Cuatro sábanas, tres fundas, tres toallas y dos manteles.	12.50
12649 Un pañuelo espuma verde.	9.50
12651 Un pañolón espuma blanca bordado en color crema.	100
12671 Un pañuelo espuma verdoso bordado en color crema.	16.25
12699 Cuatro planchas.	3.25
12727 Una sarteneja y bañera.	3.25
12730 Una colcha, dos toallas, dos manteles, una sábana, una funda, una camisa y un gabán.	6.25
12731 Un gabán, una camisa, tres toallas, dos caderas, dos género blanco, uno de terciopelo y un almirez.	5
12748 Un velo.	12.50
12749 Unas cortinas, dos pares de visillos, un cabito bordada y un gabán.	4.50
12766 Tres enaguas, seis gabanes y un cabo de franela.	3.25
12792 Una colcha.	9.50
12828 Un pañuelo espuma verdoso bordado en colores y una funda.	18.75
12835 Una azada.	6.25
12843 Un terno.	7.75
12862 Un sombrero.	4
12869 Dos pantalones, una chaqueta y cuatro chalecos de verano.	2.50
12903 Una pieza de género blanco.	12.50
12909 Un cabo tricot y dos mantos.	16.25
12940 Un cabo lana y otro de coco.	7.75
13010 Dos cabos de lana.	3.25
13037 Una chaqueta y una sábana.	4.50
13038 Un pantalón y tres cabos de franela.	3.25
13098 Una sarteneja.	7.75
13104 Una máquina para coser (de mano).	16.25
13111 Un pañuelo espuma una sábana y dos fundas.	4
13129 Un velo.	7.75
13135 Un pantalón y una sábana.	3.25
13140 Un cabo negro de lana y un visillo.	4.50
13141 Una colcha, dos enaguas, tres fundas, una sábana y un forro de banqueta.	4.50
13142 Una enagua, un cabo de coco y seis delantales.	2.50
13144 Una enagua, dos chaquetas verano, una camiseta, una camisa y dos prendas de niño.	3.25
13148 Un traje pique.	2.50
13163 Dos enaguas, un visillo y un pañuelo de espuma.	5
13179 Una sábana, una enagua, un gabán y unos visillos.	3.25
13181 Una azada.	5
13198 Un pañuelo espuma.	4.50

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Mopero y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Manteletas, para Señoras; de Terciopelo, Pelouch, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongoliás. Estensas colecciones en Lencería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielro y Abacá. Tapetes de todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y En-toat.

C.R.S.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortarlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

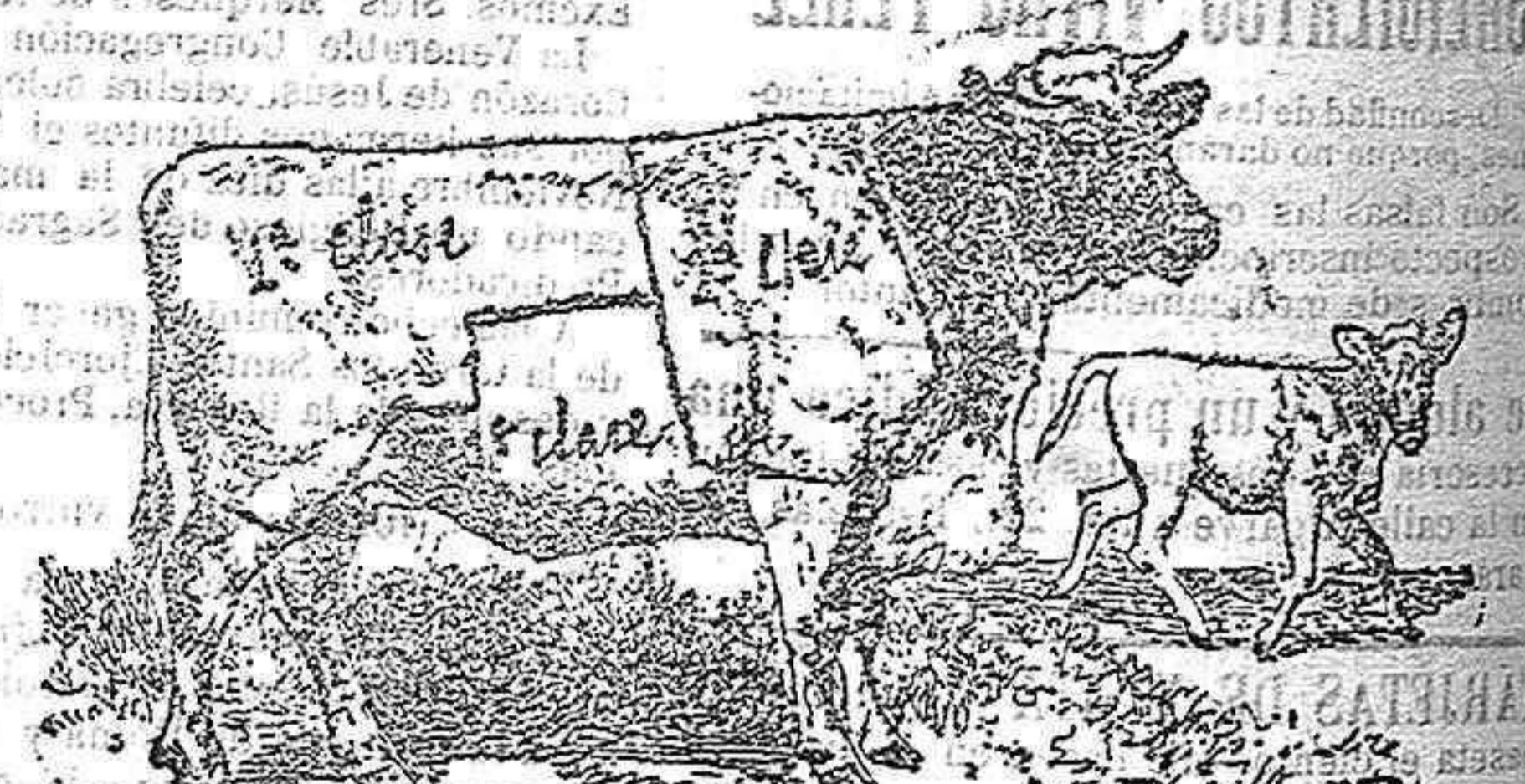
Los Domingos y días festivos, cerrado.

CAPSULAS  
MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES  
SECRETOS  
Enfermedades  
de la Vejiga.  
de la Vejiga.

## LA CLARIDAD.



## SISTEMA MODERNO

El dueño de este nuevo establecimiento de Carnes Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, desde el día de la fecha ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

Si huevos: De 1.º Papilla, babilla, cadera y cohete, a 3 ptas. kilo.

De 2.º Codillo, aguja y pescuez, a 2.75.

De 3.º Falda, pecho y recortes de 1.º y 2.º a 2.50.

Con huesos: De 1.º Cerdo en corte, a 2.10.

De 2.º Cerdo en corte, a 2.20.

De 3.º Cerdo en corte, a 1.90.

Hueso para caldo, a 0.50.

Nota.—Esta aclaración solo explica que todo producto de la naturaleza tiene 1.º, 2.º y 3.ª clase. Estamos confundidos y creímos que todo esto es igual en las reses lo mismo que en las carnes después de estar labradas. Si está en su cebado necesario toda es buena, pero la de 1.º tiene distintas aplicaciones. No clivida este sistema que debemos practicarlo, supuesto que no se debe pegar 1.º y servir 3.º, pues lo mismo que se ve detallada la res con sus líneas señalando los sitios de 1.º, 2.º y 3.º se halla las carnes apartadas en el rastre y divididas por clase. Una res es de 1.º por su edad, finura y estado de cebo. Si bien la de 3.º se ha de vender 20 ó 30 céntimos menos que la de 1.º. No es por suma la calidad, sino por su sabor perfecto, supuesto que son los sitios más gelatinosos, pues también son más sustanciosos, personas de muy buena oposición la llevan para el cocido.

Esta reforma se ha llevado establecida en varias capitales de España y no se trata de ninguna explotación, ni de llamar el público para adulterar las carnes. Este es el sistema para servirlos a su gusto el consumidor. La carne de 1.º puede servirse a don nítilo siendo más de un kilo. Los huevos son aserrados. La de 1.º irá envueltos en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor José Sánchez.

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los animales, los convalecientes, los Tártaros, los Arcanos, y a toda persona desgarrada, a la que repugnan los alimentos o no puede soporlarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

•EL MEJOR•  
REGULADOR  
DEL  
ESTÓMAGO • FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, Indigestiones y malestares, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véase en las principales Farmacias.

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española—Barcelona.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imprenta de «El Guadalete», a cargo de Martín Díaz—Compañía.